



Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

## Entre traidores y dictadores

**No dio** tregua: Hasta el último momento, previo a la votación de la Prisión Preventiva Oficiosa, AMLO siguió atosigando a los ministros de la Suprema Corte. "Sería una chicanada eliminar la prisión preventiva", les gritó, en una más de sus vergonzosas presiones al máximo tribunal.

**Y**a les había dicho de todo en los días anteriores, en especial a los cuatro que él nominó para ese cargo. La intromisión en los Poderes Judicial y Legislativo es la más cínica de que tengamos memoria. Los atropella como si fueran sus siervos, en ese desconocimiento que hace de la Constitución y del Estado de Derecho.

Estamos aviados con un remedo de dictador tropical, que no está dejando piedra sobre piedra. Lo peor es el silencio alrededor de estos hechos. No ha habido un gobernador de oposición que enfrente los caprichos y barbaridades del tabasqueño. Tampoco la Iniciativa Privada o algunas ONGs. Sólo unos cuantos diputados y senadores exigen el que se retome la vía democrática.

En el tema de la Prisión Preventiva Oficiosa, les fue fácil a los sumos jueces salirse por la tangente. Lo dijo Diego Valadés, autoridad en la materia: La Suprema Corte no puede eliminar un Artículo Constitucional, lo que recaería en el Legislativo. Otras voces sostenían que, al violarse los Derechos Humanos anulando la garantía de la presunción

de inocencia-, lo que contraviene incluso, Tratados Internacionales firmados por México, se podía derogar. Es sabido que los caminos de la Ley son intrincados y difíciles de entender para los neófitos. A último momento, el ministro Aguilar retiró su proyecto, con lo que quedó zanjada la discusión.

Los perjudicados, sin lugar a dudas, son quienes menos tienen. Esas más de 90 mil personas encarceladas sin sentencia, las que a saber cuándo podrán tener la conclusión de sus procesos judiciales.

El segundo drama semanal fue la traición de Alito Moreno, presidente del Tricolor, personaje indefendible. Alito el corrupto salvó su pellejo, a punto de ser desaforado por la andanada de acusaciones que le lanzó la desgovernadora de Campeche, Layda Sansores, otra corrupta de una pieza.

Las grabaciones que presentó la dama de Marras acabaron de enlodar la imagen de quien jamás debió estar al frente del PRI y ya tendría que haberse despedido de él. El meollo del zafarrancho fue el segundo gran capricho del tlatoani: incorporar a la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas, descarada



militarización de la República.

Frente a la negativa de la oposición y de un grupo destacado de Senadores priistas, el perversillo Moreno maquinó la fantochada de la iniciativa de ley de una diputada duranguense. Consistía en alargar el plazo de permiso del ejército en las calles hasta el 2028, en lugar del existente 2024. Los argumentos a favor de Yolanda de la Torre y Alito fueron tan absurdos que la mayoría los ignoró, lo que acabó de dejar en claro el objetivo de la triquiñuela.

El vergonzante lidercillo tricolor tiene a su favor al aparato de primera línea de la burocracia partidista, pero en contra, a quienes aún militan de corazón en el organismo político, que lo quieren ver fuera a la brevedad. A su moción lo acompañó veloz Rubén Moreira, otro pájaro de cuenta al que, si le sacan a relucir la podre-

dumbre, inunda la sala de plenos de pus.

En medio de estos sainetes los mexicanos y nuestro triste destino en manos de traidores corruptos y el remedo tropical de dictador.

**En el** tema de la Prisión Preventiva Oficiosa, les fue fácil a los sumos jueces salirse por la tangente. Lo dijo Diego Valadés, autoridad en la materia: La Suprema Corte no puede eliminar un Artículo Constitucional, lo que recaería en el Legislativo.

[catalinanq@hotmail.com](mailto:catalinanq@hotmail.com)  
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)